

PARA CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatin, 12.

Salón de "El Defensor"

EXPOSITION PERMANENTE. Aquarelles, paysages, vues de l'Alhambra, tableaux de genre, etc., par des artistes de Grenade.

ENTRÉE LIBRE.

Reyes Católicos, 8, principal.

La guerra

Servicio especial de "El Defensor" Desde la Habana.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Habana 30 de abril 1896.

Situación de Maceo.—Proposiciones de paz.—Bando de Weyler.—Opiniones de la prensa.—Efectos del bando.—La explosión en el Gobierno general.—Apresamiento de la "Competidora".—Recompensas.

Decía en mi carta anterior que la situación del cabecilla Antonio Maceo, encerrado en el lugar más angosto de la Isla, iba siendo muy apurada, tanto por serle imposible cruzar la línea militar del Mariel a Majana, como por la activa persecución de que es objeto por parte del numeroso ejército que opera en las hoy assoladas regiones de la fértil Vuelta Abajo. El hambre cuando entre las miserables huérfanas del maltrato; no pasará mucho tiempo sin que la insurrección reciba mortal golpe. Esto dije sobre poco más o menos. Y a los pocos días de escrita aquella carta, comenzaron a circular rumores, de los que voy a ser eco, sin que por eso salga garante de su autenticidad, por no haber sido oficialmente confirmados.

Asegurábase que Maceo había escrito una carta al general Weyler, proponiéndole rendirse con cinco mil hombres y armas mediante ciertas condiciones. Respecto de este hecho todos los rumores coinciden. Pero una versión afirmaba que nuestro digno general en jefe contestó al fugitivo cabecilla manifestándole que sólo podía admitir la rendición incondicionalmente y con sujeción a los bandos publicados a su llegada, mientras otra sostenía que el general Weyler devolvió cerrado y sin leerlo el pliego de Maceo a su emisario, diciéndole sencillamente: "Yo no puedo pactar con un jefe de bandidos."

Entre ambos rumores no sabe nadie por cuál decidirse; ello es que dos ó tres días después publicó la Gaceta el siguiente bando, que por lo menos demuestra que en el Gobierno general se tenía noticia de algo muy semejante a lo que el público refería en voz baja. He aquí el texto original de esa disposición firmada por Weyler:

"Habiendo llegado a mi conocimiento que las partidas rebeldes que existen en la provincia de Pinar del Río, desalentadas en vista de los insuperables obstáculos que encuentran, unas para franquear la línea militar del Mariel a Majana, y todas por la constante persecución de nuestras tropas, no se acogen a su clemencia y generosidad por el falso rumor entre ellas esparcido de que serían pesados por las armas los individuos que se presenten a indulto, ordeno y mando: 1.º Las cabecillas que en el plazo de veinte días se presentaren en dicha provincia con las fuerzas de su mando y las armas de fuego que tuvieran, serán desde luego indultados. 2.º Los que no siendo cabecillas hubieren su presentación con la misma clase de armas, en igual plazo, lo serán también. 3.º Los que se presenten sin armas quedarán indultados, pero las autoridades militares les harán punto de residencia en la Isla. 4.º La presentación habrá de hacerse a las autoridades militares ó columnas en operaciones."

La prensa de esta capital no comentó ese bando, pero en privado ha hecho el público su análisis. Muchos lo estimaban injusto por que, según ellos, los cabecillas no debían quedar en libertad, supuesto que son los principales autores de la ruina de Cuba. Además—decían—esa disposición sólo reza con los cabecillas que merodean por Pinar del Río, y podría darse el caso de que a la vez se presentaran Maceo y Rabi, el uno en Occidente y el otro en Oriente, y conforme a los bandos vigentes, el primero quedaría en libertad, y el segundo sería fusilado. Yo he tenido el gusto de convencer a varios enemigos del bando copiado, haciéndoles ver que carecían de razón para impugnarlo. Si ese orden dijera que los cabecillas quedaran en libertad, evidentemente sería injusto. Pero no, dice que serán indulta-

dos, lo cual es muy distinto, pues todos sabemos que también es indulto la conmutación de una pena por otra menos grave. Y en tal virtud, Maceo puede ser conmutado a cadena ó reclusión perpétua, si hace su presentación con sus huérfanos en la forma acordada, sin que pudieran darse por engañados, ya que la letra y espíritu del bando son claros y precisos. Por otra parte el hecho de restar a la insurrección un núcleo de cuatro ó cinco mil hombres, bien merece alguna benignidad en pró del auter de tamaño servicio.

Y ya se ha dejado sentir la influencia de dicha disposición. Rare es el día en que no se tiene noticia de varias presentaciones, algunas importantes, como la de José Antonio Cañas y sus dos hijos, secretario el primero y auditor (soidado) uno de los segundos del cabecilla Maceo. Cañas, antes de irse al monte, ejerció en Pinar del Río la profesión de abogado, siendo su bufete uno de los más acreditados en aquella comarca.

Anteayer 28, a eso de las once de la mañana hubo una explosión en el edificio que ocupan el Ayuntamiento y el Gobierno general. A consecuencia de esa explosión el palacio ha sufrido desperfectos considerables, derrumbándose algunos tabiques. Tras individuos, empleados en el Ayuntamiento, recibieron ligeras contusiones, y es sumamente extraño que no hayan resultado más graves y numerosas desgracias personales. Las causas de esa explosión se ignoran. La prensa explicó el fenómeno diciendo que el motor de gas de la imprenta militar establecida en Palacio hubo de estallar casualmente; pero se susurra que no es cierto. También se ha dicho que los gases desprendidos de una cloaca, que se rompió, fueron inflamados súbitamente por algún fumador que cerca de ella encendió un fósforo; pero esto se duda todavía más. Créese que se trata de la explosión de una bomba de dinamita, cobarda y criminalmente arrojada para volar el edificio donde habita el general. El juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral entiende en el asunto y hasta ahora ha sido detenido un tal Francisco González empleado cesante que presenta algunas lesiones y se encontraba en el Ayuntamiento en el momento del suceso. Parece, sin embargo, que no resulta nada serio contra él.

Mi amigo D. Carlos Batrón, alférez de navío y comandante de la lancha Mensajera, ha prestado un meritorio servicio militar. El día 25, encontrándose con su barco cerca del desembarcadero de Verracos (Costa de Pinar del Río), vió un buque que trataba de aproximarse al litoral, y haciéndosele sospechoso, mandó forzar la máquina, llegando a los pocos momentos al costado del barco, que había izado todo el velamen, tratando de escapar. Entonces Batrón preparó a sus marinos para el ataque, y dirigiéndose al que mandaba la nave sospechosa, la ordenó que se entregara con toda la gente de a bordo. No se sabe si los filibusteros de la goleta Competidora, que así se llama el barco referido, opusieron ó no resistencia. Lo cierto es que todos fueron presos y metidos en barra, figurando entre ellos el joven estudiante Alfredo Laborde, hijo según dicen del coronel del mismo apellido, que forma parte de nuestro ejército de operaciones, cierto doctor llamado Bedía y tres individuos más, de los cuales uno es director de El Mosquito, periódico insurrecto, que va la luz en Key West. A bordo de la Competidora se ocuparon 38.000 cartuchos de diferentes sistemas, una porción de paquetes de dinamita y muchas cajas que contenían fusiles Mauser y Remingtons.

Ayer por la mañana entró en este puerto la lancha Mensajera, remolcando a la goleta apresada, y fondeó frente al muelle de la Machina, que con tal motivo se ha visto lleno de curiosos. El General en Jefe, a nombre del Gobierno, ha recompensado este eminente servicio, condecorando a Batrón con la Cruz de María Cristina, de primera clase. La tripulación de la Mensajera ha sido propuesta también para la debida recompensa.

ISIDORO GORZO.

La escena en Granada.

El actor en la historia española y en los anales granadinos.

Los actores españoles en los orígenes de nuestro teatro.—El primer teatro granadino.—Lope de Rueda en Granada.—Los Autos Sacramentales del Corpus.—Los actores granadinos que los representaban.

La nuevamente instaurada Iglesia granadina, imitando el ejemplo de otras antiguas de España en su nuevo afán de proselitismo y tal vez para hacer más atractivo el culto a los moriscos conversos y aun a la infima muchedumbre de los nuevos pobladores, extendió hasta donde le pareció oportuno é inofensivo ciertos elementos é pasos dramáticos en el mismo, que eran recibidos con sumo regocijo. Gregorio Silvestre, organista de la Catedral metropolitana escribió para las fiestas de Navidad, desde 1562 a 1568, chanzonetas, ensaladas y entremeses que le eran muy bien pagados por el Cabildo. Estas sencillas representaciones litúrgicas debieron caer en el abuso y en la licencia, contra el noble fin en que se inspiró su práctica en los primeros tiempos, cuando severas disposiciones sinodales tuvieron que poner freno a tales excesos, prohibiendo que en las iglesias se hiciera nin-

gun género de representaciones, y que se entonasen coplas ni canciones sin que estuvieran previamente examinadas por la autoridad eclesiástica, en evitación de que se dijese en ellas cosa opuesta a la fe católica ó a las buenas costumbres. (1)

Mas estas primeras y sencillas manifestaciones del drama religioso, llamados pasos ó misterios, aquí como en todas partes, dieron origen más tarde como es sabido a los notables dramas a lo divino ó autos Sacramentales; es decir, que de sencillas composiciones literarias fueron sucesivamente perfeccionándose en su estructura artística, habiéndose compuesto en este género obras maestras por nuestros primeros dramaturgos.

Granada, del propio modo que mostró desde los primeros tiempos de la Reconquista su gran espíritu religioso y su elevada inspiración en sus santos monumentos artísticos, dió también muestra de hermosa inspiración en el cultivo de la literatura dramática que nos ocupa, pues tuvo la fortuna de ser la cuna de algunos muy esclarecidos ingenios que se consagraron con gran aplauso, tanto a la composición como a la representación de este género de composiciones dramáticas. Entre estos ilustres autores granadinos se cuenta al acitano Mira de Mesquita y a los granadinos Alvaro Ceballos de Aragón y Sebastian de Gades, como en la ejecución escénica alcanzaron gran nombradía los actores granadinos Andrés de Cos, José de Salazar, Luis del Pino (a) El Palomo, Jerónimo Luis, Pedro de la Rosa y Pedro de Salazar, y otros de que nos ocuparemos más adelante; habiéndose conservado también el nombre de una actriz, María Chaves, que representaba hábilmente en estos festejos granadinos.

Por otra parte, los señores que representaban la ciudad, estimando quizá como una medida política, encaminada a hacer más fácil la vida común de cristianos y moriscos, parece que quisieron favorecer estos espectáculos escénicos, y buena muestra de ello tenemos en el hecho de haberse construido en esta hermosa ciudad, antes tal vez que en ninguna otra de España, un coliseo ó teatro permanente, por cierto hoy ya destruido, donde con toda seguridad debieron venir a representar las compañías cómicas; entones más afamadas, que recorrían las capitales de Andalucía.

Pues bien, tanto los autos Sacramentales, que formaban parte de los festejos con que la ciudad solemnizaba las fiestas del Smo. Sacramento, y que ora se representaban en la plaza pública, ante el Palacio Arzobispal, para ante los magistrados de la Chancillería ó ante el Tribunal del Santo Oficio, y en la casa misma de las Comedias, como las obras dramáticas profanas, querían ser ejecutadas por las compañías de cómicos más acreditados; y así aconteció, en efecto, cuando había permiso para poner en escena estas composiciones dramáticas.

Ya hemos dicho que en diversos tiempos fué decretada la clausura de los teatros a instancias de algunos prelates, que temían que, con los espectáculos teatrales, dismutase la fe ó se relajaran las costumbres. En tales épocas de aversión y antipatía contra las artes profanas y los espectáculos escénicos, no era posible que se estimularan la vocación y dotes artísticas de los ingenios aptos para el arte escénico, en otro género ni variedad del mismo, sino en los citados dramas a lo divino que, ora en las fiestas del Corpus Christi, bien en otras solemnidades religiosas, se celebraban en Granada, con más repetición y con más suntuosidad que en otras capitales de España.

GUILLERMO GONZALEZ PRAST.

Higos y vendedores.

No es posible idealizar el tipo. Por más que los poetas románticos, quieren conseguirlo, el higo, siempre será un idem.

Las enjambres, hasta el nombre es atravesado, no pueden ser esas mozelas sonrientes que nos describen, y si acaso se escurre alguna, duran lo que la flor de un día, pues apenas se muestran, pasan a ocupar más importantes destinos. La generalidad son viejas y gitanas. La mercancía no es propósito para elegantes.

El traje se lo desgarran la canasta y el cenacho de los desperdicios; y cualquiera puede intentar una caricia en aquellas manos claveteadas de pinchos, y en aquel cuerpo que se defiende como los puercos aspinos.

El fruto será dulce, pero se puede donar por no mondarle la envoltura.

Tienen además que ser mujeres de trapío, pues desde cogierlos con tenazas, hasta expendierlos en pública licitación en la vía, ó a regón por las calles, se necesita reñón para solucionar tantos inconvenientes como se presentan, desde el guardia municipal que las persigue; la cabra que sin el bozal de ordenanza las acomete; y la caballería mal conducida que atropella el puesto y la duéña, moviéndose un tiberio que no es fácil describir.

Y luego que son necesarias fuerzas y costumbre de trabajo para ello.

Bajan con la carga en la cintura desde las Cuevas, y suben con el remanente para el cerdo (vean ustedes qué poesía), que es el obligado huésped de las expendedoras de este fruto.

Y que no abunda!

(1) Constituciones Sinodales del Arzobispo de Granada. Libro 3.º tit. V. const. 13. Ibidem, tit. XV. const. 81. citado por el erudito é ilustre escritor granadino D. Miguel Garrido Atienza en su curioso trabajo, Antiguallas granadinas.—Las Fiestas del Corpus, pag. 125 y siguientes.

Y eso que su digestión tiene sus contras y no pequeñas.

Suele constituir unas detenciones arbitrarias; que necesitan para solucionarse más ayudas que las que se dan con espuelas a caballos resabiados.

Cierto que los higos, (siempre es mal sonante el nombre), son apetitosos. Principian los de la Costa, entre los que desuellan los famosos de Cantalobos, y los del río de Almería, cada uno como una alcachofa, y que necesitan para diluirse toda el agua de la fuente del Avellano, ó un repleto barril de Anís del Mono; y ya concluidos aquellos, entran «los de Jesús del Valle» y los «del Camino del Sacramento», con los que no pueden rivalizar los de los Huertos de las Villistas de San Cristóbal y de la Alhacabá, que en terreno cascajoso no aguantan los hielos de diciembre, eternos enemigos de las pencas, nopales que llamaban los moriscos, que también los árabes gustaban de higos,—pues no habían de gustarles!

Ello es, que sus productos socorren muchas necesidades de la pobreza, y terrenos de por sí de escasa valía, producen en años templados mejor rendimiento que el más fértil certero de la Vega.

Y así como para la venta de éstos, el sezo débil es el dedicado; los que tienen la cáscara más suave, y siguen a los primeros, son hombres los industriales, pero notabilísimos en sus bocas y en sus voces.

Aquellos se compran por pilas ó por unidades.

Estos por libras. ¡Pero qué balanza y qué pesas! Casi como la de Astrea, salvo la comparación.

De ocho onzas quitan tres. No es mucho. Para los usureros esta rebaja sería perder su tiempo y sus monedas.

«Negros y rayaos», dicen aturdiendo los oídos.

«De Santa Isabel los buenos», exclama otro competidor en la esquina opuesta.

Porque en esto como en todo, hay gustos y diversidad de pareceres. Los negros en verdad que son como almibar, y tienen una gotita de ella en su base, y son de delicado paladar, pero los Isabeles blancos, seducen por su apretada carne, y ya por su denominación ó por razones que ignoro, son los preferidos en Granada.

Y tanto es así, que las hembras a quienes pusieron Isabel en la pila, se dan un tono y se repuehan de tal modo que no parece sino que tienen una liguerita de aquel nombre en sus corrales.

Y cuidado si hay clases y variaciones de castas. Por supuesto, todos higos. ¡Pues no faltaría sino que faltase!

Veamos si me quedan algunos en el tinero.

En la ciudad se conocen: Los negros. Los blancos. Los jaynelos. Los de pata de mulo. Isabeles. Albanes. Rayaos. Castellanos. De paja. Pápanos. De sopa en vino. Verdones.

Y alguno que otro de arbolillo ingerto, que vienen a ser, entre su merced y señoría. Me parece que hay donde escoger, y no pueden tener disgusto los aficionados.

Pero el pregon, de más gracia, es cuando las nubes de setiembre se desuelgan con unas chaparradas, y entouces vocéan: «Bandido sea mi higo; que le ha llevado».

Porque es necesario comprender que es un fruto tan ardiente, que produce boquera a los que la apuran sin precauciones.

Y como sucede en este pícaro mundo, que el exterior seduce porque no se profundizan sus cualidades, la froiosidad de las higuas, da mala sombra, y su madera es tan quebradiza é irresistente, que buusas costaladas cuestas, a los que se suben sin sogas a verificar la vendimia.

Y no hago memoria de los sacos, porque son de industria diferente, y esa denominación de pasados, quita las ilusiones a todos los que anhelan lo verde, y lo dulce y sabroso.

«más que la fruta del mercado ageno». Concluyo, porque esto de los higos, es comida tan delicada, que entre los espigueros y los de cáscara suave, resulta:

Que aunque se gasten cuidados, es conveniente olvidarlos, que unos pinchan al tocarlos, y otros después de tocados.

El de Las Tres Estrellas.

Miscelánea.

Excursion. En el tren correo de ayer salieron para Ronda, Algeciras y Tánger nuestros queridos compañeros D. Francisco Seco de Lucena, director de este diario, y D. Miguel Escalada.

Durante la breve ausencia de nuestro director, se ha hecho cargo de la dirección de EL DEFENSOR, D. Luis Seco de Lucena, propietario del mismo.

Ornato. Presidida por el primer teniente de alcalde Sr. Sanchez Gallardo celebró sesión ayer la comisión de ornato, cuyos acuerdos se someterán a la aprobación del Ayuntamiento en el cabildo próximo.

En honor de Granada.

Tenemos noticia de que uno de los más importantes diarios de Madrid tiene en preparación magnífico suplemento consagrado exclusivamente a Granada, con motivo de las próximas fiestas del Corpus.

Este hecho, por parte del diario a que nos referimos, y que es La Correspondencia de España, constituye una gloria para y un acto de verdadera atención que los granadinos no podemos menos de agradecer y estimar en lo mucho que vale.

Segun nuestros informes, dicho suplemento se publicará el 31 del corriente mayo, y está haciéndose una tirada extraordinaria de muchos miles de ejemplares que circularán no solo por la península, sino muy especialmente en toda la América latina.

El suplemento de La Correspondencia, contiene interesantísimos trabajos artísticos, todos los cuales se leban a autores granadinos; entre ellos los ilustres catedráticos, gloria de nuestra Universidad, D. Leopoldo Eguitaz, D. Antonio González Garbin y D. Francisco J. S. y monet; el eminente arqueólogo D. Manuel Gomez Moreno; el inspirado narrador de nuestras tradiciones y costumbres populares D. Antonio J. Afan de Ribera, cuyo nombre llenará la página más brillante en la historia de la poesía granadina contemporánea; el ilustrado filólogo y genial escritor D. José Venturani Teveset; el profundo y erudito compilador de las antiguallas literarias é históricas granadinas don José Garrido Atienza; el elegante y delicadísimo escritor D. Nicolás María Lopez; y nuestros queridos compañeros D. Diego Martín, D. Luis y D. Francisco Seco de Lucena.

La parte artística del suplemento de que hablamos supera, segun nuestros informes, a todo encomio; y está hecho también por autores granadinos, como el insigne y renombrado maestro D. Ramón Noguera que publica el andante de su poema sinfónico El Suspiro del Moro, ilustrado con una viñeta, saturada de inspiración y sentimiento y original del lanreado pintor D. Manuel Ruiz Guerrero; Latorre, que ha hecho a la aguada una cubierta elegantísima, alegórica de nuestros festejos del Corpus, y la ilustración de un artículo de D. Francisco Seco de Lucena; en el que se describen las tradicionales fiestas de Granada; Isidoro Martín, que ha pintado preciosas acuarelas simbólicas de la hermosura y de la riqueza artística de esta ciudad; y ha ilustrado, con una viñeta encantadora, la poesía, no menos bella é inspirada, del Sr. Afan de Ribera; Rosende, autor de preciosísimas acuarelas, de un tipo de mángor hermosa de nuestro Albaicín; Sada-ba que ha ilustrado, con una viñeta de los cármenes del Darro; el artículo de Nicolás M. Lopez sobre el mismo asunto; y Cristóbal Gomez que ha dibujado un paisaje característico de Granada, para el reverso de la cubierta.

Además de estos trabajos, sabemos que el suplemento contiene otras ilustraciones, como la vista general de Granada, al cromo; pintada por Sádaba, sobre la hermosa fotografía que, desde San Nicolás, han obtenido los Sres. Saffin y Escudero; varias reproducciones de esculturas de Alonso Cano; con las que ha ilustrado su artículo el Sr. Gomez Moreno; otros dibujos y fotografías que sirven de ilustraciones al trabajo crítico de Diego Martín; un croquis del celebradísimo palacio de los Alijanes, documento gráfico de extraordinaria importancia arqueológica que da a conocer, como ilustración de su artículo, el Sr. Eguitaz, y otras viñetas y dibujos no menos interesantes.

De las 16 páginas del suplemento, cuatro, las que reproducen la vista de Granada y las acuarelas de Rosende é Isidoro Martín, son al cromo, en nuevas tintas, y se están estampando en los acreditados talleres del Sr. Portabellera de Zaragoza, lo que hace esperar que su ejecución resulte perfectísima.

En suma; la publicación de este número ilustrado con que La Correspondencia de España obsequia a Granada y hace justicia a la hermosura y atractivos irresistibles de esta ciudad, amon de constituir el mejor anuncio que pudiéramos desear a nuestros festejos; representa para los granadinos un verdadero acontecimiento artístico y literario y una demostración de simpatía, que esta noble ciudad agradece profundamente al popular colega madrileño.

Comisión de impuestos. Ayer celebró sesión la Comisión municipal de impuestos, para dar cuenta de la solicitud que han presentado los dueños de kioscos, para que se rectifique la mensura de la parte de vía pública que ocupan, acordándose que pase al arquitecto a los efectos que se solicita.

Oficios de gracias. Ayer firmó el alcalde Sr. Gomez Tortosa las atentas comunicaciones que, en nombre del Ayuntamiento,

tamiento, y segun lo acordado en sesion de 8 del corriente, se dirigen a los señores D. Antonio Asensio, D. Francisco Caamaño y D. Francisco Gonzalez de Torres, participándoles el voto de gracias consignado en las actas municipales por haber representado dignamente a esta ciudad, en las solemnes festividades verificadas en Valladolid, con motivo de la traslacion de los restos del inmortal poeta cantor de Granada, D. José Zorrilla.

San Miguel.

Segun ya tenemos anunciado, hoy, a las seis de la tarde se verificará la procesion de accion de gracias, trasladando la imagen de Nuestra Señora, acompañada de la de San Miguel, desde la Catedral al templo de las Angustias.

Como la hora es demasiado avanzada para que, despues de concluir la procesion, pueda ser trasladado el Santo a su ermita, el Sr. Arzobispo ha dispuesto que la imagen del patrono de Granada quede en la iglesia de las Angustias hasta el domingo, a las tres y media de la tarde, a cuya hora será conducida procesionalmente, desde aquel templo, a su altar.

La procesion de San Miguel seguirá la siguiente carrera:

Carrera de Genil.—Puerta Real.—Calles de Reyes Católicos y Mendez Nunez.—Plaza Nueva.—Carrera de Darro.—Paseo de los Tristes.—Cuesta del Chapiz.—Peso de la harina.—Placeta del cuadro de la Trinidad.—Plaza del Salvador.—Calle de Panaderos.—Plaza Larga.—Calle del Agua, y por San Gregorio el alto y las veredas del cerro, a la Ermita.

El pan falto. Llamamos la atencion del señor alcalde de Abastos, con el fin de que ordene sean vigilados rigurosamente, los expendedores de pan que se instalan en el Pié de la Torre, porque segun tenemos entendido, la mayoría de las veces se encuentra falto este artículo.

Ayer mismo una pobre mujer denunció a la guardia municipal a una expendedora que le había vendido un kilo de pan con 150 gramos menos.

Desórdenes en Calicasas.

Nos escriben de Calicasas ampliando las noticias que publicamos anteaer respecto de los desórdenes ocurrido en aquel pueblo que con motivo del resultado de la subasta de consumos, se suscitaban calurosas reyertas entre los diversos postores que concurren al remate y los amigos respectivos de cada uno, viniendo los contendientes a las manos y haciendo uso para dirimir la lucha en la que tomaron parte muchos vecinos, de armas blancas y de fuego.

Cuando el comandante del puesto de la Guardia civil de Albolote, con la fuerza a sus órdenes, llegó a Calicasas y restableció la paz, se pudo ver que el alcalde D. José Fernandez había resultado herido con una cuchillada en la frente y varias pedradas en la cabeza, habiendo, además, otros muchos ciudadanos contusos y con las ropas desgarradas.

Los autores de las heridas del alcalde fueron capturados y a ellos se refiere la noticia que publicamos en la seccion de Miscelánea de ayer.

Tribunales de exámenes. Facultad de Derecho.—Derecho Natural: Señores Decano, Peña y Valenzuela, lunes, miércoles y viernes, de diez a doce.

Derecho Romano: El mismo tribunal, martes, jueves y sábados, de diez a doce.

Derecho político primer curso: Señores Vico, Guixé y Campos, martes y viernes, de nueve a dos.

Economía política: El mismo tribunal, lunes y jueves, de nueve a dos.

Hacienda pública: El mismo tribunal, miércoles y sábados, de nueve a dos.

Derecho canónico: Sres. Manjon, Blanco y Valenzuela, lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.

Derecho mercantil: El mismo tribunal, martes, jueves y sábados, de tres a cinco.

Historia general del Derecho: Señores Sanchez Reina, Guardia y Diaz, lunes, miércoles y viernes, de una a tres.

Derecho civil 1.º curso: El mismo tribunal, lunes, miércoles y viernes, de una a tres.

Derecho civil, 2.º curso: El mismo tribunal, martes, jueves y sábado, de una a tres.

Derecho político, 2.º curso: Todos los dias de tres a cinco: Sres. Torres Campos, Vida y Diaz.

Derecho internacional público: El mismo tribunal, lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.

Derecho internacional privado: El mismo tribunal, martes, jueves y sábado, de tres a cinco.

Derecho penal: Sres. Leal de Ibarra, Hidalgo y Campos, lunes, miércoles y viernes, de dos a cinco.

Procedimientos judiciales: El mismo tribunal, martes, jueves y sábado, de dos a cinco.

Práctica forense: El mismo tribunal, lunes, miércoles y viernes, de dos a cinco.

El balneario de Alicun. Un visitante de los baños de Alicun de Ortega, que tan maravillosos resultados producen en el tratamiento de las afecciones reumáticas, nos escribe que no se ven lo concurrencias que debieran, a causa de hallarse intransitables los caminos que a ellos conducen.

Creemos que la Corporacion provincial debe tomar en consideracion lo que precede, y acordar tan pronto, como el estado de fondos lo permita, se proceda a la reparacion de esos mencionados caminos para que de este modo puedan acudir a remediar sus dolencias en aquellas salitíferas aguas muchas personas que hoy, ante la dificultad y el peligro que ofrece el trayecto, prefieren quedarse en casa con sus achaques.

Lo celebramos. Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el Secretario de Sala de esta Audiencia, D. Isidoro M. Millet.

Pension. Se ha concedido a D.ª María del Carmen Puerto Cabello, viuda del teniente coronel de infanteria don Manuel Dominguez.

Retiros. Se ha concedido a los sargentos de la Guardia civil D. Luis Mingorance Enriquez, con 75 pesetas mensuales, y D. Antonio Melero Cabrera, con 100.

En la Diputacion

Rennidos en sesion los señores diputados en número suficiente y bajo la presidencia del Sr. Cuesta, acordaron:

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar los artículos 7.º al último del Reglamento de Beneficencia provincial, siendo desechada, por votacion, la enmienda que el Sr. Arteaga había presentado al artículo 7.º, en la que proponia se comitiese el nombre de Secretario-contador por el de Interventor.

Aprobar varias cuentas de bagajes.

Aprobar el presupuesto del encalado general del Hospital de San Juan de Dios.

Conceder lactancia externa a los niños Antonio Romero Lopez, Francisco Molina Conde, los gemelos José y Astonio Sanchez Sabio, y Paula Quesada Jimenez.

Conceder el ingreso en el Hospicio a Miguel Lafuente Torres y la salida del mismo a Trinidad Conde Soria.

Aprobar el dictamen del Negociado en los expedientes del repartimiento de Restábal.

Que pasen a la comision de peticiones las de D. Blas Ayllon y Juan José García, sobre aumento de sueldos.

Conceder recursos a Francisco Fernandez y su hijo, mordidos en Genes por un perro hidrófobo, para que vayan a Sevilla al instituto antirrábico.

El Sr. Fernandez Mir, lamentándose de la frecuencia de estos casos en Genes, solicita de la Asamblea se dé cuenta al Sr. Gobernador para que depure responsabilidades por la incuria y negligencia que suponen tan repetidos hechos, y así quedé acordado.

Se acordó también incluir varias cantidades en el presupuesto recientemente aprobado, y convocar a la Diputacion, despues de adaptar a la nueva plantilla el personal empleado en la misma, para que se dé cuenta de ello.

Se concede un voto de gracias al señor Cáliz García por el proyecto de Reglamento de Beneficencia que se ha aprobado.

Se tomó en consideracion, despues de suscitarse un ligero incidente, la proposicion del Sr. Fernandez Mir, relativa a confiar el servicio y régimen económico de los establecimientos de Beneficencia a los hermanos de San Juan de Dios a otra orden religiosa.

Se levantó la sesion, dando por terminado el periodo semestral.

Felicitation y respuesta. Los músicos granadinos, en testimonio de admiracion al maestro Espi, por su hermosa partitura Aurora, le dirigieron el siguiente mensaje:

—Muy señor mio: Vivamente emocionados y rebosando entusiasmo al escuchar su hermosa ópera española Aurora, de gran inspiracion, procedimientos modernos y convenientísimos, y toda vestida con rico ropaje de peregrina instrumentacion, tenemos el gusto de felicitar a V. y ofrecernos sus más afectuosos s. s. q. b. s. m., Ramon Noguera, Antonio Segura, Cándido Oransea, Manuel Benitez, Emilio Vidal, Francisco Naranjo y José Lujan.

El maestro Espi, les ha contestado en esta forma:

—Sres. D. Ramon Noguera, D. Antonio Segura, D. Cándido Oransea, D. Manuel Benitez, D. Emilio Vidal, D. Francisco Naranjo, D. José Lujan y señores profesores de orquesta del teatro Isabel la Católica.

Muy señores míos y de toda mi mayor consideracion: La atenta, cuanto lisonjera carta, que ustedes tuvieron la amabilidad de escribirme, la dirigieron a Alcoy, cuando yo había salido de aquella poblacion, con el natural retraso, he recibido hoy, y despues de leerla que he de decir a ustedes!... Que son muy buenos y como buenos, indulgentes.

Ojalá mi pobre Aurora fuera lo que en la preciosa carta y revistas, se dice; pero conozco que no lo es, sólo les ha inspirado la idea de alentarme, porque he visto en la obra algo que con el estudio y trabajo pueda servir para la patriótica idea que perseguimos. Sólo así acepto desahogadamente los aplausos y lisonjas que como ustedes me honran, a cuya delicadeza responderé, estudiando y trabajando para llevar como pueda mi piedrecita al anhelado edificio de nuestra ópera española.

ustedes en particular me, ofrezco sincero amigo y s. s. q. b. s. m., J. Espi Ulrich.

Valencia 17 mayo 96.

Comision de alumbrado. En el despacho de la Alcaldia rennióse ayer como oportunamente anunciamos, la Comision municipal de alumbrado, adoptándose varios acuerdos respectivos al alumbrado por gas y eléctrico, de los cuales se dará cuenta en el cabildo próximo, sometiéndolos a su aprobacion.

Quejas del vecidario.

El darro de San Ildefonso. Los vecinos de la Acera de San Ildefonso no pueden vivir. Un darro que pasa aldescubierto por dicha acera, infesta todas las casas con sus emanaciones insalubres, y allí se va a declarar la peste si el Alcalde no adopta la prudente determinacion.

Viajeros. Ha regresado a Granada el empresario de la compañía que actúa en Isabel la Católica D. Juan Elias.

—Hállase en esta localidad el reputado fabricante de papel Sr. Font Matheu, ed Barcelona.

—Acompañado de su familia ha salido para Sevilla y Cádiz D. Manuel Gomez Moreno.

—Hállase en Granada el infatigable alpinista, que ya ha hecho varias ascensionés a Sierra Nevada, Mr. Leon Aubey.

Lo sentimos. Está enfermo el baritono de la Compañía Elias Sr. Sigler.

Por esta causa tuvo que suspenderse anoche la representacion de Marina, ejecutándose, en su lugar, La Bruja.

Centros y oficinas

Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público:

Cuatro reses a 1'46, 1'63 y 1'65 el kilo. Siete terneras a 1'65 y 1'70 el kilo. Ochenta y siete borregos a 1'00 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Brea Avellon comandante de Santiago.—Imaginaria, D. Fernando Lopez, coronel de artilleria.—Paseo de enfermos, talla, en el Ayuntamiento y Diputacion provincial, Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, segundo capitán.—De órden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Subastas de consumos. Los ayuntamientos de Cortes de Baza, Puebla de D. Padrique, La Peza, Benalúa de las Villas, Huelago y Lanteira anuncian la subasta de consumos.

Conduccion. Se ha ordenado la conduccion del preso en esta cárcel Antonio Ballestar a la de Ciudad Real a disposicion de aquel juzgado de instruccion.

Atenciones carcelarias. A los ayuntamientos de Albondón, Alcázar, Almagajar, Cástaras, Fregene, Juviles, Lobras, Polopos, Rubite, Torvizcon y Sorvilan se les ha mandado satisfagan al de Albolote las cantidades que adeudan al mismo por atenciones carcelarias.

Minas. D. Nicolás Talero, solicita registro de 24 pertenencias de la mina «Nuestra Señera de Belen» término de Dólar.

—D. Francisco Cabrera solicita 12 pertenencias de la mina «Misericordia», en Gor.

Colegio de Abogados. El domingo tuvo efecto en el Colegio de Abogados el juicio de agravios acerca del reparto hecho por los señores sindicos y clasificadores para el año económico venidero.

La reunion fué presidida por el sfadico primero, Sr. D. Ramon Fernandez Mir, versando la larga discusion sobre las cuotas que cada colegial debía satisfacer sin el menor rozamiento, lo que motivó al fin de la sesion que, por unanimidad, se diese un voto de gracias a la presidencia por su buen acierto y direccion.

El reparto quedó ultimado para enviarlo a la Administracion enseguida.

Junta de Damas de Granada. Regalos recibidos con destino a la Rifa de Beneficencia.

Excmo. é Ilustrisimo señor Arzobispo de esta Diócesis: dos Anforas de porcelana y bronce. Excmo. señor general D. Juan Gutierrez de la Cámara: un centro de mesa de cristal pie dorado.

D. Manuel Ruiz de Obregon y señora: un bonito espejo de tres lunas con marco repujado.

Sr. D. Antonio Lopez Montes y señora: un precioso espejo de tres lunas biselado.

D.ª Dolores Garrayo de Lopez Ruiz, de la Junta: un bonito porta-cartas de lacca en bandeja de id.

La Real Maestranza de caballeria de esta capital: un gran quinqué con artístico pié de níquel.

Las Huérfanas del colegio de San José Institucion Riquelme: un precioso pañuelo bordado.

Casos y cosas

Poblacion penal. En las 24 horas últimas, han ingresado en la casa grande de la calle de Molinos, seis individuos, dos conducidos por la Guardia civil y cuatro por los agentes de vigilancia; han sido puestos en libertad once, quedando una asistencia de veinte reclusos.

No hay funcion. Esta noche no hay funcion en el teatro de Isabel la Católica.

Asenso. Segun leemos en los periódicos de Madrid, muy en breve se concederá un ascenso al coronel del regimiento de Santiago D. Juan Ampudia.

Emigrantes. Con direccion a Buenos Aires, a donde emigran, han salido de Málaga, en el vapor Bretagne, cerca de cien personas, procedentes en su mayoría de las provincias de Granada y Almería.

Representantes. En la Asamblea nacional de Agricultores, que se está celebrando en Madrid, ostentan la representacion de la provincia de Granada los Sres. D. Juan Villanova y Marqués de Dilar.

NECROLOGIA

Federico Tamayo.

Ha fallecido en un hospital de Madrid, el notable actor cómico cuyo nombre encabeza estas líneas.

do letrado é historiador canario D. Agustín Millares Torres, quien gozaba de generales simpatias en todo el país.

La Africana.

Como habiamos dicho anteriormente que el dueño de esta casa, se proponia hacer una rebaja de mucha importancia en todos los artículos de la presente temporada, prevenimos a los lectores de EL DEFENSOR, que efectivamente es un hecho, y podemos dar crédito por juzgar que hasta hoy nunca hemos conocido precios tan excesivamente baratos.

Hemos tenido ocasion de ver varios géneros de última novedad, sobresaliendo entre ellos por su delicado gusto y buena calidad, la sederia colores para vestidos, que se vende de 4 y 1/2 reales en adelante. Los ratisimires y paños de Lion, desde 10 reales. Los crespones seda rizados desde 4, y las alpacas doble ancho a 3 y 1/2. Para caballeros empieza n desde 18 reales el traje de lana ó cheviot de Sabadell, y las jergas negras ó azules desde 7 reales vara.

Entren ustedes.

Merecen verdaderamente ser visitados los almacenes de los Sres. Anselmo Jil de Tejada y Compañia, Mendez Nunez, 13, en donde pueden comprarse toda clase de tejidos novedad a precios sumamente ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Los de dicho establecimiento pueden ofrecer sus géneros con un 50 por 100 de rebaja a causa de haber adquirido un surtido completísimo, procedente de los mejores centros fabriles.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 21 de mayo

Sala de lo Civil. Juzgado de Vara.—Entre D. Andrés García Lopez y la sociedad «Julian Sanchez Vallejo», sobre entrega de unas acciones de minas.—Abogados, Sres. Perez Robles y Mirasol; procuradores, Sres. Navarro y Rodriguez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª Juzgado de Baza.—Contra Rufino Arredondo Maza y otros, por tentativa de robo.—Abogados, Sres. Higuera y Caro; procuradores, Sres. Luque y Navarro; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Seccion 3.ª Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Cobo Ruiz, por detencion arbitraria.—Abogado, señor Sagarra; procurador, Sr. Blanes; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Noticias generales.

Nuevos barcos.

En vista de la oferta hecha al ministro de Marina por una casa de Génova para la adquisicion de los acorazados de 7.000 toneladas, el general Beranger ha comisionado a los Sres. Concas y Torelli para que reconozcan las condiciones que reúnen aquellos.

Muerto abrasado.

Ha sido reducida a escombros por un formidable incendio una casa situada en el pueblo de Alemparte, parroquia de San Amoro (Ornes).

El dueño de la casa, Domingo Rodriguez pereció entre las llamas.

Luz eléctrica en San Sebastian. Ayer tarde se verificó en San Sebastian la inauguracion de la fabrica de luz eléctrica que surtirá de alumbrado a aquella capital.

Embajada inglesa.

Ha llegado a Gibraltar el crucero «Cambria» y anoche salió para Mogador con objeto de recoger la embajada inglesa en Marruecos.

Buque a pique.

Al entrar en la ría de Ronen el vapor «Raoul Godard», que procedía del puerto de Pasajes conduciendo 990 pipas de vino, chocó en las rocas que hay a la entrada de la citada ría, yéndose a pique.

La tripulacion logró salvarse.

Pasatiempo

ON JEROLIFICO.

Solucion al jeroglífico anterior: Una en el clavo y ciento en la herradura.



La solucion en el número próximo.

Las Américas.

Con motivo a la inauguracion de la temporada de primavera y verano en estos almacenes llama justamente la atencion del público los numerosos surtidos y los precios a que se venden todos los artículos; puede asegurarse que nunca se ha presentado ocasion de adquirir los géneros de última novedad a precios tan limitados. Desde la batista a 6 rs. corte de 8 metros hasta los más finos estampados de la Alsacia hay grandes colecciones a precios baratísimos.

En laineria para vestidos, alpaca novedad y cuanto se desee en lanas fantasia un extensísimo surtido, todo novedad y con verdadera economia.

Sederia para vestidos y blusas desde 6 reales. En lanas para traje de caballero grandes colecciones en las clases de más novedad a precios que no admiten competencia.

Cortes pantalon de verdadero estambre a 35, 40, 50 y 65 rs. Un extenso surtido en todos los demás artículos.

Callé del Príncipe, núm. 7. LAS AMERICAS.

COGNACS HENRI GARNIER & C.

y licores

Para que todos

conozcan y compren en EL SOL, Zacañita, 5, sigue la gran rebaja de precios Géneros para trajes, pañería, Géneros blancos y de punto, todo en realizacion. Granadinas, armures, merinos, tulés, vales, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad a precio de fabrica y menos.

Francisco de P. Lopez Siles.—EL SOL, Zacañita, 5.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta especial A CARRO DEL OCULISATA

DOCTOR RAFAEL G. DUARTE.

17.—San Matias.—17.

GRANADA.

Horas de consulta.—De dos a cuatro de la tarde.

Para los pobres, de doce a una en la Oficina oftalmológica de Sta. Lucía.

Nuestros telegramas

La guerra.

Otro encuentro

Madrid 20 (5 tarde). En el combate que el coronel Sotomayor sostuvo hacia Guanes tuvimos un muerto.

La columna que custodiaba un convoy a Cortes batió varias partidas insurrectas que le disputaban el paso, causándonos siete heridos, no siendo posible conocer las bajas del enemigo por estar emboscado y no disponer de fuerza para perseguirlos.—Almodóbar.

Itinerario marítimo

Madrid 20 (5 tarde). Los comerciantes é industriales de la Habana trabajan cerca del general Weyler para que los vapores de la costa Sur hagan escala en Cortes.

Almodóbar.

La marina

Madrid 20 (6'15 tarde). Telegrafian de la Habana que hallándose el cañonero «Cuba Española» vigilando las costas de Manzanillo, observó en la playa numerosos grupos de insurrectos que, al parecer, esperaban un desembarco para favorecerlo.

Nuestro buque hizo varios disparos sobre los rebeldes, obligándoles a huir y refugiarse en la espesura de la mangüeta.

Este hecho ha ocurrido en la playa llamada de Ojo de Toro.

Almodóbar.

El general Vicuña

Madrid 20 (6'15 tarde). El general de division señor Vicuña que, como ya tengo telegrafiado, hallábase en la agonia, a consecuencia del vómito en el poblado de Corral Falso, que guarnece el batallon de Tarifa, ha fallecido.

Para ocupar su puesto ha sido nombrado el general Bernal.—Almodóbar.

Cambio de posicon

Madrid 20 (6 tarde). El general Bernal, que ha sucedido en el mando al general Vicuña, ocupaba un punto estratégico muy importante detrás de la trocha militar de Majana Mariel.—Almodóbar.

Balas explosivas

Madrid 20 (6'25 tarde). Se ha comprobado una vez más que los insurrectos, procediendo contra todas las prescripciones que rigen las guerras de los pueblos civilizados, hacen uso de proyectiles explosivos.

Un vecino del poblado de Mariel ha sido muerto por un disparo hecho por los rebeldes con esta clase de proyectiles.

Almodóbar.

La linea de Mariel

Madrid 20 (6'35 tarde). Los insurrectos han atacado nuevamente la trocha de Mariel, troteándose con nuestras avanzadas que les obligaron a huir.

En su fuga prendieron fuego á todos los plantíos de caña que encontraron en su camino.

La partida de Plazas

Madrid 20 (6 35 tarde) El comandante señor Ramos al mando de fuerzas del batallón expedicionario de S. Quintín, ha batido y dispersado la partida del cabeclla Plazas en Punta Brava.

Los rebeldes tuvieron diecisiete muertos y abandonaron en su huida armas y municiones.

Nuestros soldados aprisionaron á la concubina de Plazas que, cabalgando en un caballo acompañaba á éste.

Defensa de un fuerte

Madrid 20 (9 noche.) Uno de los fuertes construidos para la defensa de Gibaoa fué atacado por numerosa partida de insurrectos.

Lo defendían veinte soldados del batallón expedicionario de Murcia que rechazaron heroicamente el ataque, obligando á los insurrectos á retirarse en desordenada fuga, si bien pudieron recoger todos sus muertos y heridos.

Antes de huir pegaron fuego á treinta casas de Gibaoa, que fueron reducidas á cenizas.

Ataque á un pueblo

Madrid 20 (9 noche.) El pueblo de Cabezas ha sido atacado por los rebeldes. Nuestras tropas que lo defendían rechazaron el ataque causándoles muchas bajas.

Nosotros tuvimos un muerto y un herido.

Las fiestas de Ronda

Ronda 20 (7 noche.) Se ha verificado la corrida de toros anunciada para hoy, primer día de feria.

El ganado ha sido bueno, y el cuarto toro, particularmente, resultó inmejorable.

Se han puesto 42 varas y han muerto 12 caballos.

El diestro Fuentes estuvo mal en el primer toro y superior en el tercero y quinto.

El Algabeño ha estado valiente hasta la temeridad.

Mató el cuarto de una gran estocada que hubo de valerle la oreja del bicho.

En el último sufrió una cogida, sin consecuencias afortunadamente.

El picador Cachas tuvo que ser retirado á la enfermería con una conmoción cerebral á consecuencia de un batacazo.

Al matador Fuentes le concedieron la oreja del quinto.

La entrada muy floja. La velada, en la Alameda, concurrendísima y brillante.

Más vale así

Madrid 20 (8 30 noche) El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, desmintiendo lo que han telegrafado los corresponsales al decir que el senador Mr. Morgan era calificado de cruel á la Reina Regente de España, en su último discurso.

Cargos militares

Madrid 20 (8 30 noche) Hoy ha firmado la Reina los decretos nombrando comandantes generales del tercer cuerpo de Ejército, cuya capitalidad es Valencia, al teniente general Sr. Moltó; de Galicia, al teniente general Macías que desempeña el cargo de capitán general de Canarias y para cubrir esta vacante al general Gamarra.

Pretension inaceptable

Madrid 20 (8 30 noche) Los autonomistas cubanos han telegrafado, desde la Habana, á los señores Lahra y Riberga pidiéndoles que, al tratarse en las Cortes los asuntos de Cuba, pidan que se conceda la autonomía de la isla

antes de que termine la guerra, pues, según ellos, esta terminación habría de contribuir eficazmente á que la guerra terminara.

La pretension de los autonomistas ha producido mal efecto, y se considera inaceptable, porque es sabido, por las declaraciones que ha hecho en su último manifiesto Estrada Palma, que los rebeldes no aceptan ninguna transacción que no se funde en el reconocimiento incondicional, por parte de España, de la independencia de Cuba.

El Senado

Madrid 20 (9 noche.) La sesión de hoy del Senado ha carecido de interés.

Se han aprobado, sin discusión, los dictámenes favorables emitidos por la Comisión de actas, entre los cuales figura el referente á la provincia de Granada.

El Congreso

Madrid 20 (9 noche.) En la sesión celebrada hoy por el Congreso ha comenzado el debate del acta de Guernica.

El Sr. Lacerva impugnó en un enérgico discurso el voto particular formulado por los silvelistas.

La asamblea agrícola

Madrid 20 (8 50 noche.) Hoy ha continuado sus tareas la asamblea nacional de agricultores discutiéndose un tema relativo á la viticultura.

Hicieron uso de la palabra el representante de Medina del Campo D. Eusebio Giraldo, el de la provincia de Logroño señor Ferreros, el de la Sociedad Agrícola Roquense D. Jesús Arias y el Sr. Cusano, reclamando un proyecto de ley por el cual se dificulte la importancia de los vinos espumosos, se prohíba terminantemente la fabricación de vino artificial y se introduzcan grandes rebajas en las tarifas de los consumos.

A esta reunión ha asistido escasísima concurrencia.

La Sanidad en Cuba

Madrid 20 (9 50 noche.) Telegrafían de la Habana que ha regresado á aquella capital el inspector de Sanidad militar Sr. Losada, que ha recorrido gran parte de la isla. El señor Losada ha podido comprobar que los rebeldes hacen uso de proyectiles explosivos, habiendo sido de esta clase los que produjeron la muerte del teniente Moncada y de otros varios españoles heridos.

Sobre este punto se practicará una amplia y minuciosa información.

El Sr. Losada ha recorrido Bahía Honda, Bramales y Santa Fé y viene muy satisfecho del estado sanitario en que se encuentran nuestras tropas.

Un discurso de Pidal

Madrid 20 (12 30 noche) El Sr. Pidal ha pronunciado en la Asociación de la Prensa un elocuentísimo discurso consagrado al periodismo.

Dijo que la prensa periódica española tiene en la actualidad que cumplir grandes deberes por los conflictos internacionales con que nos amenaza la guerra de Cuba.

Sobre este punto aconsejó á los periodistas que procedan con suma prudencia y que tengan confianza en los gloriosos destinos de la nación española.

En un elocuente período recordó los heroísmos españoles en la lucha de la Reconquista y las glorias que alcanzamos con el descubrimiento de América á la que dimos prodigamente los tesoros de nuestra civilización.

Dijo que los beneficios que concedimos á la América sólo se pueden aquilatar comparándolos con la ingratitud con que los cubanos y norteamericanos nos corresponden.

En períodos de arrebatadora brillantez hizo la apología del intrépido Juan Soldado español que no teme la furia de las tempestades por más que pueda ser sensible que el buque vaya mal dirigido.

La responsabilidad de esto corresponde á la Prensa que con su inmenso poder tiene en su mano encauzar la opinión ó dirigirla por extraviados derroteros, mereciendo en el primer caso bien de la humanidad y atrayéndose, en el segundo, la reprobación de los contemporáneos y las censuras de la historia.

Para demostrar cuan tremendas son las responsabilidades de la Prensa, comparó á los periodistas con los guarda-agujas de las estaciones de un ferrocarril en cuyas manos está el poder descastrar los trenes produciendo terribles catástrofes.

Concluyó diciendo que ni ahora ni nunca perderemos la isla de Cuba y recordando para fijar su criterio sobre este punto que es hijo de aquel diplomático que contestó á otro norteamericano que le proponía la venta de Cuba con las siguientes palabras: Antes la veremos sepultarse en el mar que consentir que ondee sobre las costas de Cuba otra bandera que el pendon de Castilla.

El Sr. Pidal fué frenéticamente aplaudido.

Los valores

Paris 19. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63 75, 63 50 y 63 13; 3 0/0 francés, 102 35 y 102 05 - Fabra.

Londres 19. Exterior español, 63 75. Fabra.

Paris 19. La Bolsa de hoy se ha distinguido por el movimiento de baja de la renta francesa, la cual ha arrastrado á otros valores, incluso el exterior español, que ha tenido un descenso de medio entero.

Se cree que aunque se modifique el primitivo proyecto de impuesto sobre las utilidades, quedará un tributo gravando los valores del Estado. Aunque no hay noticia alguna concreta sobre el particular, solo el temor del nuevo impuesto, produce alarma bursátil.

Los socialistas

Berlin 19. En el fallo del proceso contra los socialistas se condena á Bebel á 75 marcos de multa á Auer y Pfamkuch á 50, á Singer y á Jerisch á 40, y á otros varios de los procesados á 30 cada uno. El resto de los acusados han sido absueltos.

Han sido prohibidas las reuniones de la Junta directiva del partido socialista.

Los italianos en Abisinia

Roma 19. A primera hora de hoy se ha sabido por despachos de Massuah que el teniente Sapelli atacó y ocupó anoche á Ambaleda.

Faltan detalles de esta acción militar.

Nuevos informes recibidos de Massuah dan cuenta de que en la toma de Ambaleda los italianos tuvieron cuatro muertos. Las pérdidas del enemigo fueron muy considerables.

Los prisioneros del Tigré fueron ayer entregados sin incidente alguno digno de especial mención. Las tropas que mandaba el general Baldissera han empezado hoy un movimiento de retirada por columnas con dirección á Dongallo Barachit y Senafé.

Fabra. Roma 19. El último despacho de Massuah recibido esta tarde confirma la entrega de los prisioneros que se hallaban en el Tigré; pero no han de-

bido ser todos, pues los devueltos solo ascienden á noventa y uno.

Demostraciones de simpatía

Paris 19. En el Consejo de ministros celebrado hoy el de Negocios extranjeros Sr. Hanotaux ha dado cuenta de un despacho del embajador en Madrid marqués de Reversaux, participando las demostraciones de pesar y simpatía de la Reina Regente de España con ocasión del accidente ferroviario de Argel que ocasionó la muerte á varios oficiales del ejército francés.

El embajador citado ha recibido el encargo de dar gracias á la Reina Regente por su sentido pésame en nombre del presidente de la República y del ministerio.

Los socialistas cristianos

Berlin 19. En la reciente asamblea del partido socialista cristiano se ha acordado combatir enérgicamente á la gran propiedad y á sus actuales representantes. En dicha Asamblea reinó el mayor entusiasmo por la consecución de los fines que el partido socialista llamado cristiano persigue.

Bolsa de Madrid

Madrid 20. 4 0/0 interior contado. 62 90 4 0/0 exterior. 74 85 4 0/0 amortizable. 76 40 Cubas viejas. 86 75 Cubas nuevas. 00 00 Acciones del Banco de España. 373 00 Idem de la Arrendataria de Tabacos. 00 00 CAMBIOS. Paris, 8 dias vista. 00 00 Londres, 8 dias vista. 00 00 Almodóbar.

Ultima hora.

Madrid 21 (2 30 madrugada.) En el teatro de la Opera de París ha ocurrido una terrible catástrofe.

Durante la representación desprendióse una de las lámparas que había en la cuarta galería arrastrando tras de sí la techumbre y produciéndose con este motivo entre los asistentes un pánico indescriptible.

El derrumbamiento causó la muerte de uno de los espectadores, é hiriendo á un número muy considerable.

Todos los concurrentes se lanzaron en confuso tropel para buscar la salida poseídos de un terror grandísimo.

No se tienen más detalles. Almodóbar.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—Sta. María de Socors virgen. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Inés.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla y Santa Inés á las ocho y media. En las Angustias, S. Justo, la Magdalena, Santa Escolástica y Santa Inés misa de doce.

En la Catedral á las diez función de acción de gracias á Ntra. Sra. de las Angustias, en la que predicará el Sr. Canónigo Magistral. A las seis la procesion para trasladar la imagen de María Sma. á su iglesia.

Novenas.—A Santa Rita en el Angel Custodio á las siete de la mañana. En San Pedro á las seis de la tarde y predica D. Antonio Nadal.

Flores de María San Isidro.—Esta devoción se hace en los Hospitales, San Matías, Ntra. Señora de los Angeles, Comendadoras, la Concepcion, San Juan de los Reyes, Sta. Inés, Sta. Paula, en la Corte de Cristo, Caldeirónas, Tomasas, Santa María de la Alhambra, Sagrario, Salvador, San Justo, Sta. Ana, San Furo, Sta. Escolástica y la Magdalena.

Novena.—En la Catedral, San Andrés, San José y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

La Alhóndiga.

Table with columns: Puntos y salones del trigo el 20 de Mayo, Existencia del trigo, Fanegas, Sobrante de ayer, Entrada de ayer, Total existencia de hoy, Venta de trigo, Al precio mínimo de 9 ptas. 75 cént., Al precio máximo de 11 ptas. 00 cént., A precios intermedios, Total vendido, Balance del trigo, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy.

Praso de otros granos. Cebada de 9 00 ps. fanega, á 10 00 ptas fanega. Habas de 11 00 id. id. á 11 50 id. id. Maiz de 11 00 id. id. á 11 50 id. id. Yorno de 0 00 id. id. á 0 00 id. id.

EL MEJOR CALZADO DE GRANADA

Zapatería Inglesa. No hay ninguno que compita con su clase. Se realizan 3.000 pares al costo, por el costo por retirarse de esta industria, por lo ruinoso para los que trabajan en conciencia, á causa de la gran subida de los materiales. 26, MENDEZ NUÑEZ, 26, frente á La Sultana.

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 3º

Están á la orden del día cólicos y diarreas, lo que es natural, dado los calores recientes y la venta de la fruta á la plaza. El mal puede ser grave si no se acude á tiempo, y recordamos que el remedio más eficaz es la Crema de Bismuto de Grimant y Cº

Confianza absoluta.—Málaga, 26 de mayo de 1880.—«Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Si mi confianza no fuese absoluta y si no estuviese bien convencido de la acción potentemente depurativa de su Zarpaparrilla, una nueva curación que he obtenido en una persona de esta ciudad, bastaría para dispensar en mi cualquiera duda que me quedase. Reciban Vds. el tributo de mi consideración y cuenta. Vds. siempre que tengo que sostener la justicia y la verdad.—Dr. José de Ros-Canon. Médico higienista.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España (Desconfiar de las imitaciones.)

El Excmo Sr. D. Bartolomé Robert catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc., etc.

Certifico: que desde que comencé á conocerse en España la «Emulsion Scott» la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y nervinosa que lleva en sí, es mucha y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta «Emulsion» en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica. Barcelona mayo de 1888.

Profr. Dr. BARTOLOMÉ ROBERT.

Interesante.

Se hacen toda clase de trabajos caligráficos, de adorno, topografía y heráldica á precios económicos. Se gestiona el cobro de créditos con una pequeña comisión. Gomez, 28.

Horas: de siete á diez de la mañana y de seis de la tarde á nueve de la noche.

Se hacen

toda clase de pavimento portland á precios módicos, lo mismo que adquinados con adquin de llores y Tecon por ser el mejor adquin que hay en esta provincia, imitándole en duración al de Llerena. Para adquirir informes, Mesones, 9, espartería.

Tomás García Ruiz.

Consulta

de enfermedades venéreas y del aparato respiratorio por el Dr. D. Ramon Cañadas Domenech.—Arriola 7.—De doce á dos.

LA PREDILECTA.

Es la casa que recibe más novedades y vende más barato que ninguna otra. El que visitó LA PREDILECTA se puede de manera alguna comprar en otro establecimiento. Recomendamos los grandes surtidos acabados de recibir, de ropas blancas confeccionadas para todas las fortunas. Cobatas alta novedad y camisas como en ninguna otra casa. Único establecimiento donde se vende el célebre corsé «Garaldino» y otras muchas formas nuevas y elegantes. Riquísimos géneros para vestidos de señora y trajes de caballero. Gran depósito de blondas y tiras bordadas. Alta novedad en abanicos japoneses, sombrillas y antecoz. Pañolería de seda y de la China bordados. Extenso surtido en perfumería y otros muchos artículos, imposibles de enumerar.

LA PREDILECTA. Mesones 63 y Sto. Cristo 2.

BALNEARIO DE MARMOLEJO

Complex block for Marmolejo featuring an image of a bottle and text: AGUAS MINERO-MEDICINALES, como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del Estómago, Hígado, Bazo, riñones y vías urinarias. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas.—Catarras del Estómago.—Catarras vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastritis.—Congestión é inflamación del Hígado y Bazo.—Cólicos nerviosos y hepáticos.—Cálculos y Arteritis.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemia.—Clorosis.—Afecciones nerviosas.—Pasos de los cálculos.—Digestiones difíciles.—Insipididad.—Convulsiones de fibras graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y enfermedades de la piel, etc. etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS en todo tiempo. Se venden en las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES. 1º de Abril á 15 de Junio, y 1º de Septiembre á 15 Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á: Administración, Calle Marmolejo, provincia de Jaén.

Complex block for Marmolejo featuring an image of a bee and text: PREVENIMOS al público que las vales de cera pura de abejas no pueden venderse á menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas, en las cererías reconocidamente acreditadas. La nuestra es la acreditada fábrica de chocolates, calle Escudo del Carmen, 15, frente al Parque de Bomberos. Marca SANCHEZ.

EL GRAN BAZAR.

Almacenes de A. Gil de Tejada y Compañía. 23, Mendez Nuñez, 23.

Terminada la reforma en los locales de este antiguo establecimiento y recibido el completísimo surtido que con objeto de montar un detall á la altura de los mejores en su clase ha sido adquirido por sus dueños en los mejores centros productores, los señores A. GIL DE TEJADA Y COMP.ª tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, las más estensas y variadas colecciones en novedades de señora, artículos para caballero, géneros de punto, géneros blancos, mantelerías y todo aquello propio para la presente estación, permitiéndose llamar la atención sobre los precios de algunas partidas que al final de tallamos y se realizan con más de un 50 por 100 de rebaja.

Completo surtido en sedas estampadas, diagonales y lisas, á 6, 7 y 8 reales vara.
Sedas listadas, alta novedad, á 8, 10 y 11 reales vara.
Preciosa colección en alpaca colores y negras, para vestidos de señora.
Extensísimo surtido en batistas y fruncidos novedad, desde 6 reales corte.
Se realiza una importantísima partida de lanas para vestidos, á 2 reales y medio vara, cuyo costo es de 6 reales.
Se realiza un completo surtido en pantalones ingleses, á 18, 20, 30 y 40 reales corte.
Se realizan grandes e importantes saldos en estambres, jergas y chéviot, negros y colores, para trajes de caballero, á 85, 40, 46 y 50 reales traje, siendo todos ellos de más de un doble del precio fijado.
Lo más nuevo, selecto y elegante en piqué estampados y tejidos, desde 9 reales corte en adelante.

Recomendamos eficazmente á las señoras visiten este establecimiento antes de hacer sus compras, en la inteligencia de que podrán adquirir toda clase de novedades en condiciones más ventajosas, que en ninguna otra parte.

Para mayor comodidad del público hemos establecido el precio fijo verdad en todos los géneros.

PARA ENFERMEADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros países, en las que se ha incluido el extracto de las mejores variedades de URINARIAS 16 años de edad. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas durante los presentados años de experiencia en el tratamiento de las enfermedades de la PIZÁ. FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 4. - BARCELONA y principal de España y América.

GRANDES VIVEROS
vides americanas,
para la repoblación de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.
Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3.50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor B. de Lorente.

Rectoral de Cereza
del Dr. AYER
Para Resfriados,
Tos, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Febril y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Rectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Para todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO.
Para los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
En París, Cua. J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

PEDRO DOMEQ
COSECHERO,
ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
Jerez de la Frontera.
Casa fundada en 1730.
Autorizado por R. O. de 18 de Octubre de 1824 para el uso de las armas reales.

Tres mil pesetas de regalo
á los compradores de SAN JOSE.

En toda compra que se haga en esta casa Almacenes SAN JOSE por valor de 25 pesetas, se acompañará un talon con cinco suertes que da derecho al GRAN REGALO DE TRES MIL PESETAS que se adjudicará entre los compradores de esta casa que es la que vende más barato y ofrece mayores ventajas á las familias.
Para la mayor garantía de las familias nuestro sistema de venta, es precio fijo verdad sin molestias ni abusos para el comprador.
Se han hecho importantes rebajas en los precios de todos los géneros. Grandes existencias en todos nuestros artículos, es la casa que presenta mayor surtido y precios más económicos.
Depósito de lienzo, mantelería, géneros de punto, encajes y bordados. Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa.
NO SE DESPACHA LOS DIAS FESTIVOS. VENTAS AL CONTADO.
Entresuelo. -15 Plaza del Carmen, 15- Entresuelo.

Neuralgine.
GRAN REMEDIO
para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.
CURA COMO POR ENCANTO.
Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio exterior. Seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas.
Trade Mark.
El James Labé.

La Union y El Penix Español
Compañía de Seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle Ochoaguas, núm. 1. (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS.
Capital social efectivo. . . 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas. . . 42.588.519
Total. . . 54.588.519

PEDRO DOMEQ
DESTILADOR
de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Marca, una, dos y tres cepas y extra.
Pedid Cognac Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes.
AGENTE EN GRANADA: Señores Masats y Ragué, Santa Paula, 17.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTEA, 33. 1.º MADRID
Consulta diaria gratis y por correos de fuera. Gratis folleto de curaciones.

Dinero por alhajas.
calle de San Pedro, núm. 2, casa de préstamos "El Telégrafo". Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mill. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos intereses lleva. Venidas en público subasta á los diez meses y en privado á los seis.
GABINETE RESERVADO.

D. José Fernandez.
Cirujano dentista.
Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos á su numerosa clientela y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica quirúrgica como en sus trabajos de protesis dentaria para lo cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día.
Al mismo tiempo hace sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente

VINO y JARABE de DUSART
Con Lacto-Fosfato de Cal.
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endurece los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA ORINA
Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Salos Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**, Montea, 33. 1.º Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta de casas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

Veterinario.
En la Rábida de Albuñol, puerto de mar, y que tiene mucho tránsito, hace falta un profesor, asegurándole que tendrá buenas utilidades.
Para informes á D. Antonio Pérez Sanchez.

Nicolás Talero.
CONFITERIA
Puerta Real, 2 y 4.
Especialidad en dulces finos de todas clases, labrados para el consumo del día. Repostería, bizcochos, peladillas valencianas, bombones, caramelos de los Alpes - Chocolates napolitanos.
Se preparan mesas para bodas y bautizos.
Vinos, licores y anisados de las mejores marcas.

Estela & Bernareggi.
Poniente, 22. - BARCELONA.
Unica casa constructora de pianos, con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.
(Diez distintos modelos.)
Segun opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.
Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de "El Defensor de Granada", calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

VINO Rioja Clarete
de las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
PROBADA esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.
Botella tinto. 3.12 reales: la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas - Botella blanco, 4.12 reales: la docena, idem, idem, 11 pesetas.
Puntos de venta: VINO VERITAS, Zacatín, 12 y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Alhóndiga, 17.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS
para hermosear la Tez.
Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido ligero y higiénico y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluqueras, Perfumistas y Farmacias Inglesas. Fabrica en Londres, 4, & 5, Southampton Row, y en París y Nueva York.

JARABE IODO-TONICO-FOSFATADO
preparado por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil - Granada.
Esta excelente preparación, que supe con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, tisis, mal de pott, tisis fracturas, hueros, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.
Administración y dosis. - Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña. - Frasco, 8 pesetas.

Guano Lawes.
El único regenerador de la agricultura. Oñinas y Almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.
Se hace almoneda
de camas, un estrado de moda, un reposero, mesa de comedor, sillas de baqueta y de madera, entres y varios espejos rayados y todos los enseres de casa. Abonar 7.

La Prevision.
Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA.
Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.
Capital social: 5.000.000 de pesetas.
Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. JOSÉ FIGUEROA ROBLES, Alhóndiga, 16 al 20. - Granada.

SEGURO PURIFICADOR
EL GRAN PURIFICADOR
AGRADABLE Y EFICAZ
PARRILLA DE RISTCL
SANGRE Y HUMORES
Al por mayor. - Sras. Vicente Ferrer y Compañía - Barcelona.

Por testamentaria
en Granada, se vende la FABRICA de HARINAS de San Lorenzo; está montada por el sistema Austro-Húngaro y tiene máquina de vapor, un cargador de arroz y utilidad y otro de utilidad, á 10 minutos de la ciudad.
Para detalles: dirigirse á D. Carlos Cotta, calle Ancha de la Virgen, 20. - Granada.
Ama de cria
con leche fresca, para casa de los padres. Desea criar en su casa, darán razón. - Da' Bolas, núm. 2.